

**INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2009**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ECUAXPEDITION CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente de ECUAXPEDITION CÍA. LTDA y cumpliendo con el mandato de la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, cúpleme presentarles el informe económico correspondiente al año 2009.

En el tercer año de operación de la compañía a mi encomendada, mantenemos un incremento continuo de participación e el mercado turístico; logrando ampliar nuestra cartera de clientes.

Así mismo hemos ampliado nuestros convenios con nuevos proveedores que prestan servicios de alta calidad a nuestros clientes.

Se ha pagado todos los impuestos como son municipales, fiscales y contribuciones a los órganos de control, como SRI, Cámara de Turismo y la licencia de funcionamiento de Actividades Turísticas de la Corporación Metropolitana de Turismo; entre otros se encuentran al día en el año 2009.

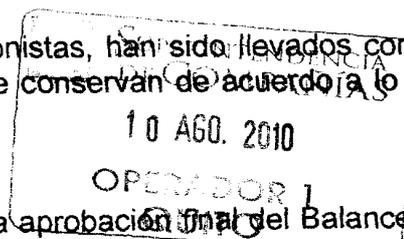
Los egresos totales en el año 2009 de igual manera se encuentran detallados en el balance adjunto los mismos que se desglosan en pagos de los mencionados impuestos y tasas, pago de sueldos así como sus aportaciones a la seguridad social. Y los demás gastos que corresponden a la parte administrativa netamente. El bien inmueble donde funcionan nuestras oficinas, también tiene sus gastos propios como agua, luz, teléfono y además de los gastos por adquisición de nuevos equipos de oficina.

Cabe mencionar que la crisis mundial afecto a nuestras actividades, originando muchas cancelaciones por parte de nuestros clientes, lo que a su vez generó la disminución de nuestros ingresos, fijados en el presupuesto y no haber llegado a cumplir la metas propuestas.

En lo referente a la parte contable, debo informar que seguimos teniendo inconvenientes con los servicios profesionales de la contadora. Lic. Wilma Pallo, misma que no tiene mucho conocimiento de la contabilidad de las agencias de viajes.

Los libros de actas de las juntas de accionistas, han sido llevados conforme a las normas legales, a la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de ECUAXPEDITION CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes Estados de Resultados.



Es todo lo que les puedo indicar sobre este período, esperando haber cumplido con las expectativas; agradezco su confianza.

Atentamente,



Tigo Stalin Chulde

